ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA, CON EL CARÁCTER UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA SUDINTEX CIA. LTDA, CELEBRADA EL 21 DE MARZO DEL 2016

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 21 días del mes de marzo del dos mil dieciséis, en el domicilio de la compañía, ubicado en el inmueble Nro. 970, de la calle de Tadeo Benítez, intersección con calle Vicente Duque, parroquia Cotocollao, siendo las diez horas quince minutos de la mañana, se encuentra reunido el cien por ciento del Capital Social de la Compañía SUDINTEX CIA. LTDA. Walter Reinaldo Bravo Campoverde, titular de un millón trescientos cuarenta y nueve mil quinientas (1'349'500) participaciones, de un dólar (USD. 1.00) cada una, que representa un millón trescientos cuarenta y nueve mil quinientos dólares (USD. 1'349'500.00) de capital social, e; Ingeniero Marlon Javier Bravo Montenegro, titular de quinientas (500) participaciones, de un valor de un dólar cada una, que representa quinientos dólares (USD. 500.00) de capital social.

La concurrencia, que da el total de un millón trescientos cincuenta mil dólares (USD. 1.350.000,00), es el cien por ciento del capital social de "SUDINTEX CIA. LTDA." Y decide constituirse en junta general universal de socios, amparada en lo que dispone los Arts. 113 y 238 de la Ley de Compañías y de los Arts. 9 y 13 letra h) del estatuto social.

Preside la Junta General Universal de socios la señora Ingeniera Paulina Susana Guaña Caiza y actúa de secretario el señor Walter Reinaldo Bravo Campoverde, Gerente General, de acuerdo con el Art. 11 de estatuto social.

Por unanimidad, los concurrentes acuerdan conocer el punto único del orden del día:

1. Lectura y aprobación del informe del Gerente General, respecto de la gestión en el ejercicio económico correspondiente al año 2015.
2. Lectura y aprobación de los balances de situación y de resultados de la compañía durante el ejercicio económico 2015.

Sobre el primer punto del orden del día interviene el señor Walter Reinaldo Bravo Campoverde para dar lectura a su informe de labores desplegado durante el año 2015, el mismo que luego de ser escuchado por la Junta General, es aprobado sin objeciones.

Enseguida, se concede la palabra a la Contadora General de la compañía, la Ingeniera Tania Sánchez, quien en este parágrafo manifiesta que de la revisión y análisis objetivo de la contabilidad y de todos los documentos que se manejan en esta área se ha determinado que el total de activo corriente de la compañía alcanza a la suma de dos millones doscientos catorce mil cuatrocientos sesenta y nueve dólares (USD. 2.214.469,00); el total de activo fijo es del orden de un millón novecientos noventa y seis mil cuatrocientos un dólares con once centavos (USD. 1.996.401,11); en tanto, el total del patrimonio neto es de doscientos tres mil novecientos dieciséis dólares con treinta y cinco centavos (USD. 203.916,35); y, el total del pasivo y patrimonio, es del orden de cuatro millones doscientos diez mil ochocientos setenta dólares con once centavos (USD. 4.210.870,11).

Respecto del estado de resultados, la Ingeniera Contadora, informa que el total de ingresos percibidos por la empresa durante el ejercicio económico del año 2015 fue de dos millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos sesenta y un dólares con sesenta centavos (USD. 2.448.461,60); mientras que el total de costos y gastos se establece en la suma de cuatro millones doscientos noventa mil doce dólares con veinte y un centavos (USD. 4.290.012,21).

Finalmente, la Ingeniera Contadora General, informa que el ejercicio económico del año 2015 arroja una pérdida del ejercicio económico de un millón ochocientos cuarenta y unos mil quinientos cincuenta dólares con sesenta y un centavos. (USD. -1.841.550,61).

Al final, toma la palabra el Ingeniero Marlon Bravo para manifestar su conformidad respecto del informe presentado por la gerencia y de los resultados económicos obtenidos por la compañía en el periodo que feneció, indica que, reforzarán las políticas empresariales que han sustentado el accionar de ésta e irán perfeccionándolas. Termina su intervención indicando a la Junta General de socios que aprueba tanto el informe del señor gerente, así como los balances presentados.

La Junta General, en este orden, aprueba el informe del señor Gerente General y los balances de situación y resultados del ejercicio económico del año 2015.

Evacuado el orden del día a las 10h45, se concede un receso de treinta minutos para que se proceda a la elaboración del acta, una vez transcurrido ese lapso, los asistentes se reúnen para proceder a su lectura y aprobación y a renglón seguido, otorga su consentimiento al tenor de la misma. Siendo las 11h15, se concluye con la reunión y para constancia y legalidad de los aspectos ventilados, suscriben el acta los concurrentes.

MARLON JAVIER BRAVO MONTENEGRO
PRESIDENTE, SOCIO

WALTER REINALDO BRAVO CAMPOVERDE
GERENTE GENERAL, SOCIO